

CONVOCATORIA A REMATE DE BIENES MUEBLES

FIDEICOMISO MANDATO 14 MÁS CALIDAD

CONVOCATORIA A REMATE DE BIENES MUEBLES

FIDEICOMISO MANDATO 14 - MÁS CALIDAD

SEGUNDO SEÑALAMIENTO

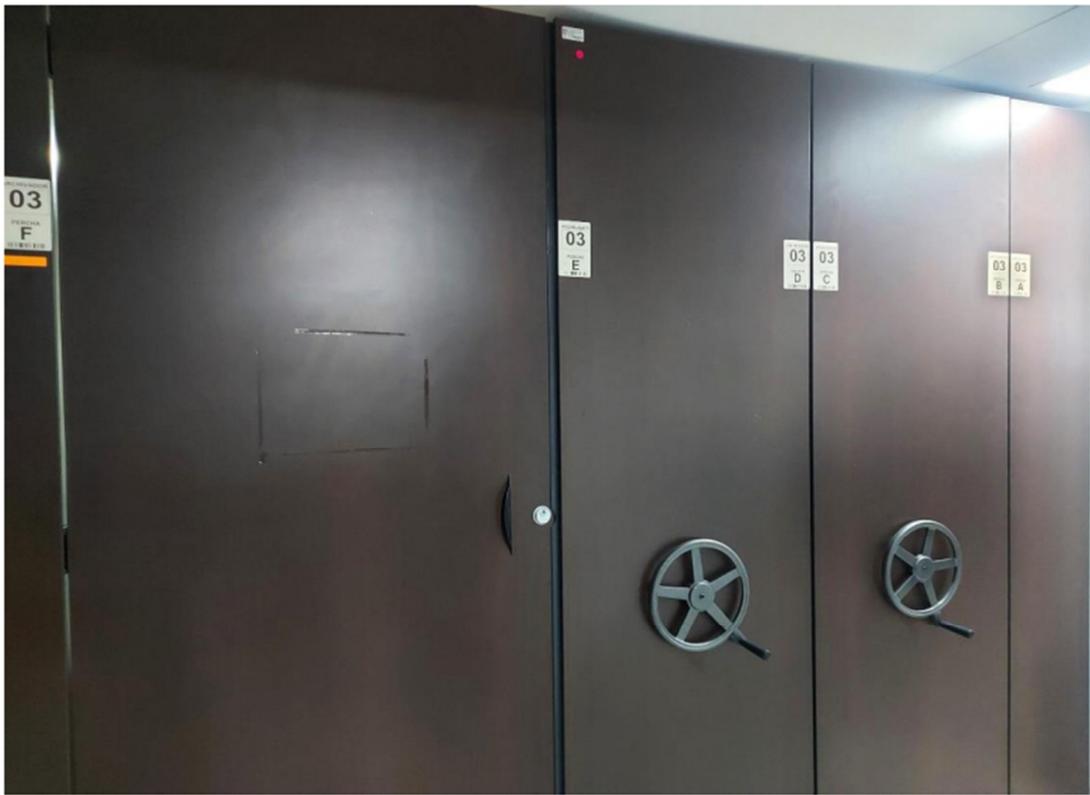
La Junta de Remate del Fideicomiso Mandato 14 - Más Calidad, mediante resolución 03.01.01 de fecha 20 de julio de 2023 resolvió llevar a cabo el proceso de remate de bienes muebles de propiedad del fideicomiso, mediante posturas en sobre cerrado, y procediendo bajo lo establecido en los artículos 86 y 87 del “REGLAMENTO GENERAL SUSTITUTIVO PARA LA ADMINISTRACIÓN, UTILIZACIÓN, MANEJO Y CONTROL DE LOS BIENES E INVENTARIOS DEL SECTOR PÚBLICO”, en la REFORMA A LA LEY DE EXTINCIÓN DE LAS UNIVERSIDADES Y ESCUELAS POLITÉCNICAS y en el Instructivo de Enajenación de Bienes muebles e inmuebles del Fideicomiso Mandato 14 Más Calidad.. En el mismo acto, la Junta de Remate resolvió lo siguiente:

- a) Invitar a personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, domiciliadas en el país y legalmente capaces para contratar en el Ecuador, a fin de que participen en el presente proceso de remate, observando las condiciones y limitaciones previstas en el artículo 90 del “REGLAMENTO GENERAL SUSTITUTIVO PARA LA ADMINISTRACIÓN, UTILIZACIÓN, MANEJO Y CONTROL DE LOS BIENES E INVENTARIOS DEL SECTOR PÚBLICO”.
- b) Efectuar el señalamiento para llevar a cabo el proceso de remate de los bienes susceptibles de enajenación del Fideicomiso Mandato 14 - Más Calidad. Para el efecto, de conformidad con el artículo 89 del referido REGLAMENTO, el valor base del presente remate corresponde al cien por ciento del valor del avalúo, emitido por un perito calificado.

1.- OBJETO: “Remate de los bienes muebles susceptibles de enajenación pertenecientes al Fideicomiso Mandato 14 - Más Calidad”.

2.- UBICACIÓN, DESCRIPCIÓN, ESTADO Y VALOR BASE DE LOS BIENES MUEBLES

a) TRES RODARCHIVOS CARRIL MÓVIL:





Características generales: Tres rodarchivos metálicos de color café, con 5 servicios a cada lado.

Estado: bueno

No.	Precio	Medidas
Rodarchivo No. 1	\$ 4.722.02	2.78x2.95x2.26m
Rodarchivo No. 2	\$ 5.726.43	4.28x0.98x2.26m
Rodarchivo No. 3	\$ 5.726.43	4.995x2.78x2.26m
	\$ 16.224.88	

*Estos valores no incluyen IVA

b) DOS IMPRESORAS MARCA HP DESKJET





Características generales: Dos impresoras marca HP Deskjet, multifunción Advantage 3630 y 3635 All In One.

Estado: bueno

Valor base unitario: USD 41.65 más IVA cada una.

c) UN COUNTER EN ENCHAPE DE MADERA



Características generales: Counter en enchape de madera con 3 cajones. Al momento, se encuentra desarmado.

Estado: bueno

Valor base unitario: USD 371.10 más IVA.

Todos los bienes detallados se encuentran ubicados en la siguiente dirección: Calle Alpallana entre Francisco Flor y Antonio Navarro, edificio del Consejo de Educación Superior CES, ubicado en el cantón Quito, Provincia Pichincha.

3. INSPECCIÓN: Los bienes podrán ser inspeccionados el día viernes 28 de julio de 2023 en instalaciones del Consejo de Educación Superior en la calle Alpallana E6-113 y Francisco Flor, en horario de 8:00 am a 12:00pm.

Coordinar la inspección con la Ing. Cristina Cedeño; al celular: 0996397405 o correo electrónico: cristinaccm_33@hotmail.com.

4. REQUISITOS:

4.1.- Cada oferta se presentará en forma individual en dos sobres cerrados, en cuyas carátulas deberán constar los datos de identificación del oferente, la descripción del bien mueble para el cual está presentando su postura y dentro de los sobres, se deberá adjuntar lo siguiente:

Sobre No. 1 Formulario conozca a su cliente y valor de consignación:

1. Formulario Conozca a su Cliente y sus respectivos habilitantes, según corresponda. Se adjunta a la publicación los formularios:

Formulario Conozca a su Cliente Personas Naturales (RPFI-01A)

Formulario Conozca a su Cliente Personas Jurídicas (RPFI-01B)

Formulario Conozca a su Cliente Empresa Pública (RPFI-01C Y RPFI-01D)

2. Valor de Consignación: será de al menos el 10% del valor del avalúo del bien mueble y dicho valor será recibido únicamente a través de cheque certificado o cheque de gerencia a nombre del Fideicomiso Mandato 14 - Más Calidad, el cual deberá ser entregado dentro del Sobre No. 1. En el caso de empresas públicas, se podrá recibir como garantía de seriedad de la oferta, un Comprobante Único de Registro (CUR) devengado, la certificación presupuestaria por la totalidad del bien y un oficio de compromiso de compra.

Sobre No. 2 Formulario de presentación de oferta:

1. Formulario de presentación de oferta debidamente lleno y firmado. Se adjunta a la publicación los formularios:

Personas Naturales (PRESENTACIÓN OFERTA PN MUEBLES)

Personas Jurídicas/Entidades Públicas (PRESENTACIÓN OFERTA PJ-EP MUEBLES)

4.2.- La forma de pago deberá ser al contado. No se aceptan pagos a plazos.

4.3.- Se adjudicará a los postores cuya oferta hubiere sido declarada preferente, verificando que cumplan con todos los requisitos solicitados.

5. ENTREGA DE SOBRES CERRADOS: Los dos sobres cerrados deberán ser entregados en el edificio de la Corporación Financiera Nacional, ubicado en las calles Ñaquito 36A y Avenida Naciones Unidas de la ciudad de Quito; o en el segundo piso del Edificio de la Corporación Financiera Nacional, ubicado en las calles Av. 9 de Octubre 200 entre Pedro Carbo y Pichincha de la ciudad de Guayaquil de acuerdo a lo establecido en el

numeral 4.1. del presente aviso. La fecha de entrega de los sobres será el día lunes 31 de julio de 2023 en horario 9:00 am a 4:00pm.

6. FE DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS Y LUGAR DE REMATE: El día lunes 7 de agosto de 2023 a las 9 am, la Junta de Remate se reunirá para abrir los sobres en presencia de los oferentes, leer las propuestas, calificarlas y adjudicar los bienes al mejor postor, de acuerdo a lo establecido en el artículo 97 del “REGLAMENTO GENERAL SUSTITUTIVO PARA LA ADMINISTRACIÓN, UTILIZACIÓN, MANEJO Y CONTROL DE LOS BIENES E INVENTARIOS DEL SECTOR PÚBLICO”. El proceso de remate se llevará a cabo en el edificio de la Corporación Financiera Nacional, ubicado en las calles Ñaquito 36A y Avenida Naciones Unidas de la ciudad de Quito.

7. CALIFICACIÓN DE OFERTAS: Hasta el día jueves 10 de agosto de 2023, la Junta de Remate del Fideicomiso Mandato 14 Más Calidad, calificará la legalidad de las posturas presentadas y aquellas que cumplan con los requisitos establecidos de acuerdo al artículo 107 del “REGLAMENTO GENERAL SUSTITUTIVO PARA LA ADMINISTRACIÓN, UTILIZACIÓN, MANEJO Y CONTROL DE LOS BIENES E INVENTARIOS DEL SECTOR PÚBLICO”.

Los resultados serán publicados en la página web de la CFN B.P., y adicionalmente, serán notificados a la dirección de correo electrónico proporcionado en el formulario de presentación de oferta.

8. ADJUDICACIÓN DEFINITIVA: Se adjudicará definitivamente al mejor postor, cuando éste haya cumplido con todos los requisitos solicitados y una vez que la Fiduciaria certifique que ha recibido el 100% del valor ofrecido, dentro del término de diez días hábiles posteriores a la fecha de notificación de la adjudicación.

El adjudicatario deberá realizar el pago del precio ofrecido mediante cheque certificado o de gerencia, depósito o transferencia bancaria, con los siguientes datos:

Fideicomiso Mandato 14 - Más Calidad
Cuenta corriente No. 7762817
Banco Pacífico
RUC 0993014672001

Una vez realizado el pago en su totalidad, se entregará al adjudicatario y a la Fiduciaria una copia del acta de adjudicación definitiva, para que esta última inicie los trámites de transferencia respectivos.

Considerar que el adjudicatario será quien asuma todos los costos derivados del proceso de remate del bien.

Será responsabilidad del adjudicatario retirar el bien de las instalaciones del Consejo de Educación Superior Quito, Provincia de Pichincha, en el término de 48 horas, después de realizar el pago.

9. DEVOLUCIÓN DE RESPALDOS Y VALORES CONSIGNADOS A PARTICIPANTES NO BENEFICIADOS: Luego de que el adjudicatario pague la cantidad ofrecida, dentro del término de diez días hábiles, se devolverán a los demás postores, los documentos y cantidades consignadas. Las personas no beneficiadas serán notificadas mediante correo electrónico para que se acerquen a las oficinas de la CFN B.P; a retirar el valor entregado como anticipo.

10. DECLARACIÓN: Si en el término de diez días hábiles siguientes a la adjudicación, el adjudicatario no hiciere el pago total, la Junta de Remate notificará la quiebra del remate y éste será sancionado con la pérdida del valor entregado inicialmente como garantía de seriedad de la oferta.

11. CRONOGRAMA:

ACTIVIDAD	DETALLE
PUBLICACIÓN DE AVISO DE BIENES A REMATAR MEDIANTE PERIÓDICO	Se realizará la publicación los días 25, 26 y 27 de julio de 2023.
PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN DE BIENES A REMATAR EN PORTALES WEB www.cfn.fin.ec www.ces.gob.ec www.senescyt.gob.ec www.inmobiliar.gob.ec	Las publicaciones se realizarán desde el día martes 25 de julio 2023 hasta el día jueves 27 de julio 2023.
VISITA DE LOS BIENES EN REMATE	Los bienes podrán ser inspeccionados el día viernes 28 de julio 2023 en instalaciones del Consejo de Educación Superior en la calle Alpallana E6-113 y Francisco Flor, en horario de 8:00 am a 12:00pm.
RECEPCIÓN DE SOBRES CERRADOS	Los dos sobres cerrados se recibirán el día lunes 31 de julio de 2023 de 9 am a 4 pm en oficinas de CFN B.P. ubicados en la ciudad de Quito o Guayaquil.
CONVALIDACIÓN DE DOCUMENTOS DE SOBRE No. 1	En caso el postulante no entregue la documentación o requisitos completos dentro del sobre No. 1, tendrá hasta el día viernes 4 de agosto de 2023 para completarlos.
CELEBRACIÓN DE REMATE	El remate se celebrará el día lunes 7 de agosto de 2023, a las 9 am en oficinas de CFN B.P. Quito.
NOTIFICACIÓN DE CALIFICACIÓN Y ADJUDICACIÓN	El día jueves 10 de agosto de 2023 se notificará los resultados mediante correo electrónico y en la página Web de la CFN B.P.
RECEPCIÓN DE PAGO Y ENTREGA DE ACTA DE ADJUDICACIÓN DEFINITIVA	Hasta el día viernes 25 de agosto de 2023 se aceptará el pago total del bien por parte del adjudicatario y la Fiduciaria entregará al adjudicatario una copia del acta de adjudicación definitiva.
RETIRO DE BIENES DE LAS INSTALACIONES DEL CES y FIRMA DE ACTA-ENTREGA RECEPCIÓN	El adjudicatario tendrá hasta el día lunes 28 de agosto de 2023 para retirar los bienes de las instalaciones del Consejo de Educación Superior y firmará la respectiva acta de entrega-recepción.
DEVOLUCIÓN DE DOCUMENTOS Y VALOR DE CONSIGNACIÓN A PARTICIPANTES NO BENEFICIADOS	Hasta el día viernes 8 de septiembre de 2023, se devolverán los documentos y valores de consignación a los participantes no beneficiados. Éstos serán notificados vía correo electrónico por parte de la Fiduciaria.

Este procedimiento de remate se ceñirá a lo determinado en el INSTRUCTIVO DE ENAJENACIÓN DE BIENES PÚBLICOS Y PRIVADOS DEL FIDEICOMISO MANDATO 14 - MÁS CALIDAD, en la REFORMA A LA LEY DE EXTINCIÓN DE LAS UNIVERSIDADES Y ESCUELAS POLITÉCNICAS y en el REGLAMENTO GENERAL SUSTITUTIVO PARA LA ADMINISTRACIÓN, UTILIZACIÓN, MANEJO Y CONTROL DE LOS BIENES E INVENTARIOS DEL SECTOR PÚBLICO, normativas que el oferente se obliga a revisar previamente a participar en el presente proceso de remate.

La documentación necesaria para el presente proceso de remate está a disposición del público, en la Corporación Financiera Nacional B.P.

Para mayor información, comunicarse con la Ing. Karin Aray al número de teléfono 04-2591800 ext. 4714 o mediante correo electrónico karay@cfn.fin.ec.